ACTA Nº 11/18

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de Mayo del año dos mil ocho, en el Salón Auditorio Nº 2, bloque "A" del Palacio de Justicia de Encarnación, ubicado en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres para el proceso de ***"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRESION"*** - **Id Nº 343509- Expte. Nº 310416**; este llamado se realiza bajo la modalidad de Concurso de Ofertas.--

En este acto están presente, el Abog. Cristino Yeza Araujo, Presidente Interino de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, el Abog. Miguel Vargas Díaz, Miembro del Consejo de Administración de la Circunscripción, la Lic. Estela Yung, Administradora de la Circunscripción Judicial, la Lic. Marcela Rotela, del Departamento de Control y Seguimiento, quién realizará la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que conforman las ofertas de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03 y el Sr. Fredy Daniel Monzón de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se han recepcionado las ofertas de 9 (nueve) empresas. Una vez realizada la apertura de los correspondientes sobres, se ha obtenido el siguiente resultado: ----------

1) **Empresa GRILO S.R.L,** con **RUC N° 80081891-1**, presenta su oferta en la suma total de Gs. 173.857.136 (Guaraníes Cientos setenta y tres millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento treinta y seis), según planilla y formulario de presentación de oferta. Solo cotiza el LOTE Nº 1. Presenta Póliza de garantía Nº 28.1508.0003479.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 8.693.000 (Guaraníes Ocho millones seiscientos noventa y tres mil, con una vigencia de 100 días. Con representante legal para este acto, el Abog. Nelson Rojas Ortigoza, con CI Nº 820.077.----------

2) **Empresa unipersonal AMADEO VIDAL VINADER RUOTTI "VINADER COMPUTACION"**, con **RUC Nº 701932-7**, presenta su oferta para: el LOTE Nº 2, por un monto total que asciende a la suma de Gs. 47.760.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones setecientos sesenta mil); el LOTE Nº 3 por una suma de Gs. 18.545.000 (Guaranies diez y ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil); el LOTE Nº 4, por un total de Gs. 8.910.000 (Guaranies Ocho millones novecientos diez mil); LOTE Nº 5, totaliza la suma de Gs. 38.992.000 (Guaranies Treinta y ocho millones novecientos noventa y dos mil); y para el LOTE Nº 7, el monto de Gs. 32.720.000 (Treinta y dos millones setecientos veinte mil), según planilla y formulario de presentación de ofertas. Presenta Póliza de garantía Nº 49.1508.0001173.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 42.500.000 (Guaraníes Cuarenta y dos millones quinientos mil), con una vigencia de 121 días. Con representante legal para este acto, el Sr. Amadeo Nicolas Vinader Arce, con CI Nº 3.803.091, presentando poder general para asuntos administrativos.----------

3) **Empresa unipersonal RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ "OFICOMPRAS"**, con **RUC Nº 3500971-3**, presenta su oferta en la suma total de Gs. 125.628.088 (Guaraníes Cientos veinte y cinco millones seiscientos veinte y ocho mil ochenta y ocho), según planilla y formulario de presentación de oferta. Solo cotiza el LOTE Nº 1. Presenta Póliza de garantía Nº 007.1508.042329/000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 6.300.000 (Guaraníes Seis millones trescientos mil), con una vigencia de 130 días. Sin representante legal para este acto.----------

Abog. Cristino Yeza Araujo
Miembro

Lic. Estela Yung
Administradora

Amadeo Vinader
3803091

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

MIGUEL VARGAS DIAZ

4) **Empresa EL FARO IND. & COM. S.R.L,** con **RUC Nº 80012979-2**, presenta su oferta en la suma total de Gs. 188.047.900 (Guaraníes Ciento ochenta y ocho millones cuarenta y siete mil novecientos), según planilla y formulario de presentación de oferta. Solo cotiza el LOTE Nº 1. Presenta Póliza de garantía Nº 18.1508.0014304.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), con una vigencia de 90 días. Sin representante legal para este acto.----------

5) **Empresa unipersonal EVELYN MARLENE KISSER PIOCH "RPM DISTRIBUIDORA",** con **RUC Nº 2438427-5**, presenta su oferta en la suma total de Gs. 137.011.000 (Guaraníes Ciento treinta y siete millones once mil), según planilla y formulario de presentación de oferta. Solo cotiza el LOTE Nº 1. Presenta Póliza de garantía Nº 56.1508.0000865.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), con una vigencia de 101 días. Sin representante legal para este acto.----------

6) **Empresa unipersonal LUIS ALBERTO CACACE BERNIE "CACACE INFORMATICA"**, con **RUC Nº 2410986-0**, presenta su oferta para: el LOTE Nº 2, por un monto total que asciende a la suma de Gs. 60.795.825 (Guaraníes Sesenta millones setecientos noventa y cinco mil ochocientos viente y cinco); el LOTE Nº 3 por una suma de Gs. 20.583.920 (Guaranies Vienta millones quinientos ochenta y tres mil novecientos veinte); el LOTE Nº 4, por un total de Gs. 7.901.224 (Guaranies Siete millones novecientos un mil doscientos veinte y cuatro); LOTE Nº 5, totaliza la suma de Gs. 43.934.715 (Guaranies Cuarenta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos quince); para el LOTE Nº 6, el monto de Gs. 4.616.800 (Cuatro millones seiscientos diez y seis mil ochocientos); y para el LOTE Nº 7, el monto de Gs. 34.576.410 (Treinta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos diez), según planilla y formulario de presentación de ofertas. Presenta Póliza de garantía Nº 49.1508.0001163.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 15.632.000 (Guaraníes Quince millones seiscientos treinta y dos mil), con una vigencia de 154 días. Sin representante legal para este acto.----------

7) **Empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A,** con **RUC N° 80013889-9**, presenta su oferta en la suma total de Gs. 4.156.000 (Guaraníes Cuatro millones ciento cincuenta y seis mil), según planilla y formulario de presentación de oferta. Solo cotiza el LOTE Nº 6. Presenta Póliza de garantía Nº 007.1508.042192/000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 350.000 (Guaraníes Trescientos cincuenta mil), con una vigencia de 130 días. Sin representante legal para este acto.----------

8) **Empresa COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L**, con **RUC Nº 80022988-6**, presenta su oferta para: el LOTE Nº 2, por un monto total que asciende a la suma de Gs. 57.622.805 (Guaraníes Cincuenta y siete millones seiscientos veinte y dos mil ochocientos cinco); el LOTE Nº 3 por una suma de Gs. 19.585.160 (Guaranies Diez y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil ciento sesenta); el LOTE Nº 4, por un total de Gs. 8.369.108 (Guaranies Ocho millones trescientos sesenta y nueve mil ciento ocho); LOTE Nº 5, totaliza la suma de Gs. 43.934.683 (Guaranies Cuarenta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres); y para el LOTE Nº 7, el monto de Gs. 34.576.410 (Treinta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos diez), según planilla y formulario de presentación de ofertas. Presenta Póliza de garantía Nº 49.1508.0001174.0000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 42.000.000 (Guaraníes Cuarenta y dos millones), con una vigencia de 120 días. Con representante legal para este acto, Adrián Niconchuk Chichik con CI Nº 2.567.738, presentado poder especial.----------

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Amadeo Cinodes
3803091

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.

Marcela Liliana
de Control y Seguimiento

Cristino Veza Araujo
Miembro

9) **Empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.RL**, con **RUC Nº 80014633-6**, presenta su oferta para: el LOTE Nº 1, por un monto total que asciende a la suma de Gs. 184.976.224 (Guaraníes Ciento ochenta y cuatro millones novecientos setenta y seis mil doscientos veinte y cuatro); LOTE Nº 5, totaliza la suma de Gs. 46.651.800 (Guaranies Cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos); y para el LOTE Nº 7, el monto de Gs. 36.715.000 (Treinta y seis millones setecientos quince mil), según planilla y formulario de presentación de ofertas. Presenta Póliza de garantía Nº 007.1508.042299/000, para mantenimiento de ofertas por la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), con una vigencia de 190 días. Sin representante legal para este acto.----------

De manera consecuente, tras un análisis de los funcionarios participantes del acto, se han hecho constar las siguientes: ----------

Observaciones:

- ✓ La **Empresa unipersonal EVELYN MARLENE KISSER PIOCH "RPM DISTRIBUIDORA"**, no presenta: 1) Balances generales en la forma requerida en el PBC.----------
- ✓ La **Empresa EL FARO IND. & COM. S.R.L,** no presenta: 1) Copia de contratos en la forma requerida en el PBC, 2) Balances generales en la forma requerida en el PBC.------
- ✓ **Empresa unipersonal AMADEO VIDAL VINADER RUOTTI "VINADER COMPUTACION"**, no presenta: 1) Certificado de cumplimiento tributario vigente, 2) Balances generales en la forma requerida en el PBC, 3) Documento que acredite su calidad de representante oficial, distribuidor y o sub-distribuidor en el Paraguay de los productos ofertados.----------
- ✓ La **Empresa PARASOFT S.R.L,** no presenta: 1) Certificado de origen nacional.----------
- ✓ La **Empresa GRILO S.RL**, no presenta: 1) Balances generales en la forma requerida en el PBC (años 2014 y 2015).----------

Además, los representantes legalmente autorizados por los ofertantes, han expresado las siguientes cuestiones en forma de observación:

1) El representante de la empresa **GRILO S.R.L**, el Abog. Nelson Rojas, sobre: la oferta de la **Empresa unipersonal RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ "OFICOMPRAS"**, solicita que sean verificados los BALANCES GENERALES que se encuentran cargados en el SIPE para verificar si se encuentran acordes a los requerimientos del PBC y, b) presenta un contrato de la empresas "Librerías El Colegio".----------

2) El representante legal de la **Empresa COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L,** el Sr. Adrián Niconchuk Chichik, sobre: **a)** la oferta de la **Empresa unipersonal AMADEO VIDAL VINADER RUOTTI "VINADER COMPUTACION"**, en la misma no se halla consignada la MARCA Y PROCEDENCIA de los ítems ofertados en el LOTE Nº 7 de la planilla de ofertas; **b)** sobre la oferta de la **Empresa unipersonal LUIS ALBERTO CACACE BERNIE "CACACE INFORMATICA"**, refiriendo que la dirección consignada en la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, donde se hace mención a la Convocante, corresponde a la de Corte Suprema de Justicia, no así a la dirección de esta convocante.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las diez horas y diez minutos.----------

Lic. Estela Yuni
Administradora
Encarnación

Abog. Cristino Yeza Araujo
Miembro

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L

Amadeo Vinader
5.803.091

Lic. Marcela Liliana Ocampo
Jefe de Control y Seguimiento

MIGUEL VARGAS DIAZ